



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El CD "Suená Siete" nació en el marco de la propuesta realizada por el Ministerio de Educación, a través del Programa Provincial actualmente denominado "Taller de Bandas". El mismo tiene por objetivo que todos los alumnos tengan la posibilidad de tocar música en formato de Banda, encontrando en esta actividad la realización de la promoción del grupo y el desarrollo de la sensibilidad estética personal a partir de la producción artística colectiva.

La producción discográfica "Suená Siete" está interpretada por la Orquesta de Música integrada por los alumnos de la Escuela Educación Especial N° 7 de la ciudad de Viedma. Se trata de una institución que apuesta a una verdadera integración e inclusión de los niños/as, por medio de su capacidad de creación.

En este proceso de producción de sentidos mediado por el lenguaje artístico, como es el de la música, los alumnos pudieron desarrollar diferentes habilidades, como intensificar la experiencia integral de la escucha y práctica musical, y sobre todo el desarrollo de la personalidad de cada uno; como así también, crear y profundizar lazos con niños de otras escuelas e instituciones, ya que a partir de este proyecto los alumnos tuvieron la posibilidad de recorrer y presentarse en distintos establecimientos educativos.

El CD "Suená Siete" contiene siete temas, dos de los cuales pertenecen a la Orquesta Social Negras y Corcheas (Rock Andino y Los anteojos de Gaspar) y el resto son composiciones populares como el Carnavalito, Ojos de Cielo, Rock de la Cárcel y el Chiriguare.

Los alumnos que participaron en la producción y realización del CD "Suená Siete" son: Macarena Álvarez, Rodrigo Álvarez, Maximiliano Horvath, David Limonao, Laura Muñiz, Belén Olivera, Jéssica Suarez, Lorena Suarez, Jorge Vera Barrionuevo, Leonel Williams, Nicolás Barrionuevo, Sebastián Quindel, Héctor Rodríguez y ex alumnos y artistas invitados, como es el caso de Lautaro Zuntini de "Negras y Corcheas" y "Rincón Saxofonero". Por otro lado, hay que destacar que el proyecto fue llevado adelante por el Docente Coordinador, Daniel Horacio Quillón.

Por ello:

Autor: Susana Isabel Dieguez.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo el CD "Suena Siete" de la Orquesta de Música integrada por alumnos de la Escuela Especial N° 7 de la ciudad de Viedma, en el marco del Programa Provincial "Taller de Bandas" del Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.